CONTRATO N°16/2020 "REFACCIÓN DE BAÑO SEXADO EN LA ESC. BÁS. N° 3728 LUIS MANUEL MONTEBRUNO ALONZO - BARRIO PRIMERO DE MAYO CIUDAD DE GRAL. RESQUIN"

Entre la Municipalidad de Gral. F. I. Resquín, domiciliada en la ciudad de Gral. Resquín, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Baldomero Giménez Villalba, con Cédula de Identidad N° 228477, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCCIONES EL FAVORITO, domiciliada en la ciudad de Gral. F. I. Resquín, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Facundo Correa Godoy, con Cédula de Identidad N°3807819, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

REFACCIÓN DE BAÑO SEXADO EN LA ESC. BÁS. N° 3728 LUIS MANUEL MONTEBRUNO ALONZO - BARRIO PRIMERO DE MAYO CIUDAD DE GRAL. RESQUIN

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 386483.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

Construcciones El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD GRAL. F.I. RESQUIN INTENDENCIA

Escaneado con CamScanner

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N°11/2020, convocado por la Municipalidad de Gral. Resquín, según resolución N°398/2020. La adjudicación fue realizada por Resolución N°418/2020.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 Inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Item	*Descripción*	*U.M.*	*Cant.*	*Precio Unitario*	*Precio total*
1	*Reparación / Mantenimiento de baño*	*Unidad Medida Global*	*1*	*23.926.501*	*23.926.501*
1.1	*Cartel de Obra 2,00X1,50*	*Unidad*	*1*	*1.000.000*	*1.000.000*
1.2	*Acondicionamiento de lugar de trabajo*	*Metros cuadrados*	*19,63*	*6.667*	*130.873*
1.3	*Limpieza total de azulejos existentes*	*Metros cuadrados*	*32*	*8.000*	*256.000*
1.4	*Demolición De pisos interiores*	*Metros cuadrados*	*9,6*	*9.000*	*86.400*
1.5	*Demolición De tejas y tejuelones*	*Metros cuadrados*	*16,74*	*12.800*	*214.272*

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD GRAL. F.I. RESQUIN ★ INTENDENCIA ★

Escaneado con CamScanner

1.6	Demolición De aberturas en gral.	Unidad	3	50.000	150.000
1.7	Demolición De accesorios sanitarios	Unidad Medida Global	1	323.333	323.333
1.8	Lijado de paredes	Unidad Medida Global	1	381.667	381.667
1.9	Reposición de tejas españolas y tejuelones de primera calidad	Metros cuadrados	16,74	116.883	1.956.621
1.10	Techo de chapas trapezoidales sobre estructura metálica de perfiles(incluye2pilares de caño metálico 80x80)	Metros cuadrados	8,5	117.000	994.500
1.11	Revoque de paredes con hidrófugos ,en zonas afectadas	Unidad Medida Global	1	1028400	1028400
1.12	Puerta metálica de chapa doblada N°20 - 0,60 x 2,00 (incluye herrajes y cerradura)	Unidad	3	983000	2949000
1.13	Reposición de 4 Ventanas tipo proyectante 0,60x0,40	Unidad	3	343333	1029999
1.14	Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	17,5	74633	1306077,5

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquin - Py

MUNICIPALIDAD GRAL. F.I. RESQUIN
INTENDENCIA

Escaneado con CamScanner

1.15	Reposición de azulejos dañado	Unidad Medida Global	1	139133	139133
1.16	Piso baldosón de cemento 40x40 para guarda obra	Metros cuadrados	4,2	78967	331661
1.17	Pintura De paredes al látex acrílico	Metros cuadrados	104,4	24000	2505600
1.18	Pintura De techo al barníz	Metros cuadrados	16	25633	410128
1.19	Reacondicionamiento y limpieza de instalación sanitaria en general (Incluye reacondicionamiento y/o reposición de tuberías, griferías y accesorios)	Unidad Medida Global	1	1555067	1555067
1.20	Cámara séptica 1,20x2,00	Unidad Medida Global	1	1216667	1216667
1.21	Pozo absorbente	Unidad Medida Global	1	1460333	1460333
1.22	Provisión y colocación de Inodoro con cisterna alta	Unidad	3	269700	809100

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD GRAL. F. I. RESQUÍN
INTENDENCIA

Escaneado con CamScanner

1.23	*Provisión y colocación de ducha lorenzetti*	*Unidad*	*1*	*130000*	*130000*
1.24	*Provisión y colocación de Lavatorio con pedestal*	*Unidad*	*3*	*310667*	*932001*
1.25	*Provisión y colocación de Mingitorio*	*Unidad*	*1*	*220000*	*220000*
1.26	*Reacondicionamiento de instalación eléctrica monofásica en general(incluye cableado y accesorios)*	*Unidad Medida Global*	*1*	*1366667*	*1366667*
1.27	*Foco bajo consumo de 30W (incluye accesorios y Porta foco)*	*Unidad*	*4*	*106000*	*424000*
1.28	*Vidrios dobles*	*Metros cuadrados*	*0,72*	*200000*	*144000*
1.29	*Cartelería de PVC*	*Unidad*	*3*	*25000*	*75000*
1.30	*Limpieza final*	*Unidad Medida Global*	*1*	*400001*	*400001*
					₲ 23.926.501

Gs. 23.926.501 (Guaraníes veintitrés millones novecientos veintiséis mil quinientos un)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Plazo: 15 días

Lugar: ESCUELA BASICA N° 3728 LUIS MANUEL MONTEBRUNO ALONZO - BARRIO PRIMERO DE MAYO CIUDAD DE GRAL. RESQUIN

Condiciones de la obra: Las condiciones de las obras son los detallados en la oferta adjudicada conforme a la resolución de adjudicación y en las condiciones generales y especiales del contrato.

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquin - Py

MUNICIPALIDAD GRAL. F.I. RESQUIN
INTENDENCIA

Escaneado con CamScanner

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: UOC

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10%

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

REFACCIÓN DE BAÑO SEXADO EN LA ESC. BÁS. N° 3728 LUIS MANUEL MONTEBRUNO ALONZO - BARRIO PRIMERO DE MAYO CIUDAD DE GRAL. RESQUIN

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD GRAL. F.I. RESQUIN * INTENDENCIA *

Escaneado con CamScanner

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Gral. Resquin, República del Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre de 2020.

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD GRAL. F.I. RESQUIN
INTENDENCIA

Intendenta
Municipalidad Gral. Resquín

Escaneado con CamScanner